

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. CD-MCA-034-2025
ENTRE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S – JOSE NELSON HERNÁNDEZ FLÓREZ**

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	19 DICIEMBRE DE 2025 y el 30 DE DICIEMBRE 2025.	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐	NO ☒

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	BERNARDO JOSE REVUELTAS GONZÁLEZ
DEPENDENCIA:	ÁREA TÉCNICA
CARGO:	DIRECTOR TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO:	N°. CD-MCA-034-2025
FECHA DE CONTRATO:	19 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATISTA:	JOSE NELSON HERNÁNDEZ FLÓREZ
CC/NIT:	6.887.527
VALOR:	DOCE MILLONES DOCIENTOS VENTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$12.226.667.)
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y ONCE DIAS (11).
FECHA ACTA DE INICIO:	19 DE AGOSTO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE INFORME	30 DE DICIEMBRE DE 2025.
OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA”	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En desarrollo y cumplimiento a las obligaciones contractuales contempladas en CLÁUSULA SEPTIMA–SUPERVISIÓN Y CONTROL: De conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, MONTERÍA CIUDAD AMABLE, me ha designado como supervisor del contrato a partir del 19 DE AGOSTO DE 2025 correspondiente la fecha de ACTA DE INICIO, por lo que me permito hacer constancia que desde la fecha designada he ejercido la supervisión

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

N.I.T. 900.372.918-6.

RIO CENTRO INTELIGENTE Calle 56 No. 6-170 Oficina Montería Amable- Barrio La Castellana

Cel: 310 4463157. www.monteriamable.gov.co

y el control del presente contrato, vigilando el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificando el cabal cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

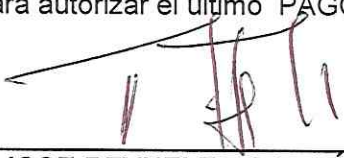
El contratista para el periodo informado, manifestó que cumplió con lo dispuesto en la CLÁUSULA QUINTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del anexo de condiciones contractuales del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **CD-MCA-034-2025**, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de información que llegó a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contratado, desarrollando así mismo las siguientes:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACT	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
1)	Brindar apoyo técnico en los procesos requeridos para la implementación y seguimiento de los sistemas de recaudo unificado, sistema de gestión y control de flota, sistema de información al usuario y demás sistemas tecnológicos e informáticos que se empleen en el Sistema Estratégico de Transporte Público de Montería	X			Participó en la reunión virtual con el Ministerio de transporte sobre la difusión de la resolución 6609 de 2019, dirigida a las autoridades de transporte competentes y entes gestores de sistemas de transporte público en el país, estableciendo un conjunto de indicadores y metodologías para el seguimiento y evaluación de la operación de los sistemas de transporte urbano. ✓
2)	Brindar apoyo técnico en el componente eléctrico, telemática y voz de los proyectos ejecutados o que se encuentren en ejecución para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Montería			X	Durante el periodo no se asignaron actividades para dar cumplimiento a esta obligación
3)	Apoyar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en la revisión del diseño operacional del SETP, recorrido de rutas, cobertura de red, kilómetros, frecuencias, despachos, ocupación, y demás variables de la operación del Sistema	x			Realizó verificación de las tarifas aplicadas en el Transporte público colectivo de Montería aplicadas a las rutas periurbanas. ✓

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACT	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
4)	Brindar apoyo y acompañamiento a Montería Ciudad Amable S.A.S en las mesas de trabajo, comités y/o reuniones, en los que desarrollen temas relacionados con la implementación del SETP de Montería u otros que le sean requeridos.	X			Participó en reunión de 30 de diciembre con el gerente de montería amable
5)	Realizar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada de operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que lleve a cabo la entidad			X	Durante el periodo no se asignaron actividades para dar cumplimiento a esta obligación
6)	Servir como enlace entre Montería Ciudad Amable S.A.S, la Secretaría de Tránsito Municipal, Policía de Tránsito y demás entidades que se requieran en los temas relacionados con el Sistema Estratégico de Transporte de la ciudad.			X	Durante el periodo no se asignaron actividades para dar cumplimiento a esta obligación
7)	Ejecutar y desarrollar todas aquellas actividades, afines al apoyo técnico en la construcción y ejecución del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Montería.			X	Durante el periodo no se asignaron actividades para dar cumplimiento a esta obligación
8)	Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el (la) supervisor (a) del contrato, relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.			X	Durante el periodo no se asignaron actividades para dar cumplimiento a esta obligación

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACT	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
9)	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto echo. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios			X	Durante el periodo no se evidenció acciones de esta naturaleza

Por lo anterior, certifico que EL CONTRATISTA CUMPLIÓ a satisfacción las especificaciones contenidas en el contrato y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el último PAGO del contrato N° **CD-MCA-034-2025**


BERNARDO JOSE REVUELTA GONZALEZ.
DIRECTOR TÉCNICO
MONTERÍA CIUDAD AMABLE